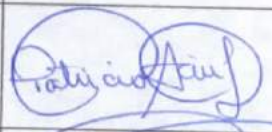
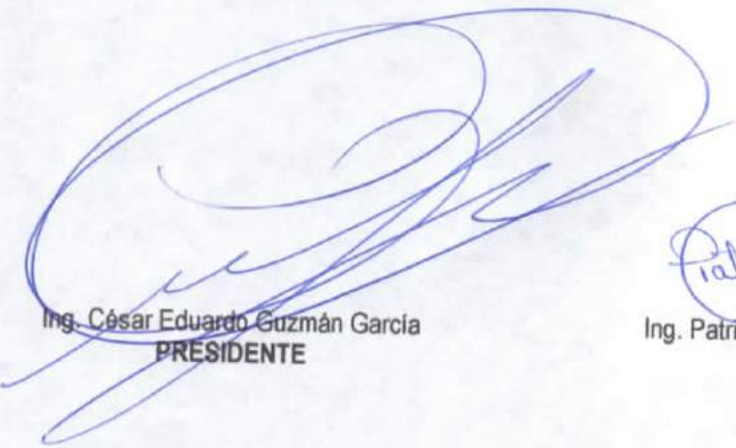


**LISTA DE LOS ACCIONISTAS PRESENTE EN LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE MEDICALGUABO S.A., CELEBRADA EN
MACHALA EL 08 DE MARZO DE 2016.**

HORA: 15:00 pm

DIRECCIÓN: Mariscal Sucre, s/n y Luis Aguilar.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	% ACCION	FIRMAS
PATRICIO MONTGOMERY SÁNCHEZ ZAMBRANO	0702746694	50%	
CÉSAR EDUARDO GUZMÁN GARCÍA	0703061499	50%	


Ing. César Eduardo Guzmán García
PRESIDENTE


Ing. Patricio Montgomery Sánchez Zambrano
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEDICALGUABO S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL 08 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Machala, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 15h00 pm, en el domicilio de la Compañía ubicada en las calles Mariscal Sucre, s/n y Luis Aguilar, se reúnen sin previa convocatoria, los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Suscrito de la compañía MEDICALGUABO S.A., representado por Ing. Patricio Montgomery Sánchez Zambrano, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista y Gerente General; y el Ing. César Eduardo Guzmán García, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, en calidad de accionista y Presidente; quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, que también es aprobado por unanimidad y que consta de la siguiente manera: Uno) Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario; Dos) Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General; y, Tres) **Conocer y Resolver sobre los estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil quince**, presentados por la Gerencia General.

Preside la sesión el Ing. Patricio Sánchez Zambrano, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. César Guzmán García, Presidente de la empresa. Una vez que se constata el quórum legal, el Gerente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Rosa Valeria Guachamin Roblez, el mismo que luego de ser analizado por los Accionistas presentes en la sala, consideran que se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad.

Luego se da lectura al informe presentado por el Gerente General y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil catorce. Después de escuchar el referido informe, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto se conoce y resuelve sobre los Estados Financieros de MEDICALGUABO S.A., al 31 de Diciembre del 2015, los mismos que al ser presentados son analizados y aprobados por unanimidad.

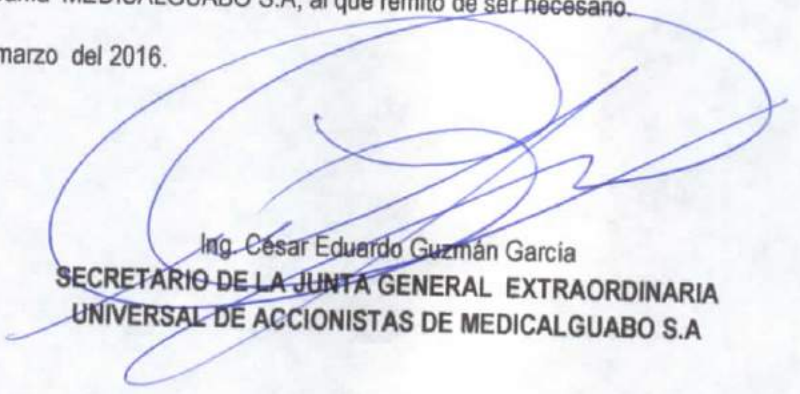
Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las diecisiete horas con quince minutos.

Ing. Cesar Eduardo Guzmán García
PRESIDENTE - SECRETARIO

Ing. Patricio Montgomery Sánchez Zambrano
GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia del original, el mismo que reposa en el Libro de las Actas de la Compañía MEDICALGUABO S.A, al que remito de ser necesario.

El Guabo, 08 de marzo del 2016.



Ing. César Eduardo Guzmán García
**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MEDICALGUABO S.A**